

# La Voz de Dalías

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO I NÚM. 6

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CORTES, 4

Dalías 14 de Noviembre de 1928

## El edificio de la Escuela la Graduada

En lo más alto del barrio de La Herrela, en sitio excéntrico y, a nuestro parecer, poco adecuado, se está haciendo la explanación y el replanteo, para construir el edificio en que habrá de instalarse la Escuela Graduada, con que el Gobierno dotó a esta ciudad.

A juzgar por la opinión de personas que vieron los planos del edificio, debe ser éste quizá el más hermoso de la población; y parece lo más lógico y lo más natural que, ya que ha de contribuir al ornato y al embellecimiento del sitio en que se emplace, se hubiera elegido un punto más céntrico y de más visualidad; pero, por desgracia, no ha sido así, enclavándolo en un barrio extremo, a larga distancia de la urbe; y esto siempre constituirá un error lamentable, que, andando el tiempo, tal vez haya indulgencia por parte del vecindario.

Mas, para lo que no habrá nunca indulgencia, sino una viva protesta y una eterna repulsa, es para lo forma absurda, rara e inadecuada en que se trata de construir tan grandioso edificio, según está ya hecha la cimentación del mismo; porque parece lo más elemental y rutinario que esa edificación se hubiese procurado orientarla bien en sus cuatro fachadas; cuidando siempre de que la principal diese frente a la calle; de la que debe separarla una explanada, que habría de servir de desahogo a los escolares y daría mejor aspecto al edificio; pero, no ha sido así, pues, conforme se ve en los cimientos, las dos líneas este y oeste del cuadrilátero, son muy oblicuas y dan a todo el conjunto tal sesgo y una forma tan

irregular y antiestética que produce el asombro y la indignación de quien contempla semejante adfeso.

Antes de cimentar, cuando sólo estaban abiertas las zanjas que marcaban las líneas de la futura Escuela, desde este periódico se llamó la atención de la autoridad local, para que procurase *desfacer el entuerto*, antes de que se causaran mayores males; pero, como parece que ha ensordecido y no quiere oír naestras oportunas advertencias, la obra continuó y continúa, como la cosa más natural del mundo; sin pensar en que ni nosotros, ni los demás vecinos de Dalías, podemos consentir que llegue a consumarse tal atentado al ornato, a la estética y al sentido común, y hemos de protestar, una y mil veces, ante quien corresponda, hasta que logremos que ese edificio se emplace en forma adecuada y conveniente.

## Al Sr. Alcalde

Como recordarán nuestros lectores, venimos llamando insistentemente la atención de la autoridad local acerca del lamentable estado de suciedad y abandono en que se encuentran, tanto el urinario que existe en la portada de la Casa Consistorial, como los retretes que hay en el interior de la torre del reloj, en los que se almacena tal cúmulo de excrementos en descomposición, que exhalan un hedor insostenible y constituyen una seria amenaza para la salud pública.

También hemos llamado varias veces la atención del Sr. Alcalde sobre el agujero que, en mal hora, mandó abrir al pié de la misma to-

rrer del reloj, el que, a más de lo que afea en sitio tan céntrico, solo sirve para que en la oquedad que deja al descubierto se viertan toda clase de inmundicias, habiéndolo convertido en una asquerosa cloaca.

Cualquiera supondrá que nuestras advertencias prudentes, razonadas y justas, fueron tomadas en consideración por el Sr. Alcalde, inclinándole a enmendar los entuertos que con tanta claridad se le señalaron. Pero, se equivoca quien tal piense, porque S. S. ha hecho oídos de mercader a nuestras reiteradas reclamaciones, y esos focos de infección prosiguen como estaban, en la plaza pública y a las puertas mismas de la Casa Ayuntamiento, a ciencia y paciencia de su primer edil, con el que, sin duda, no rezan los modernos preceptos de higiene y salubridad pública, ni las reiteradas disposiciones que rigen sobre materia de tan suma importancia.

Mas, apesar de todo, como nosotros no nos avenimos con el desairado papel que, el Sr. Alcalde nos asigna en esta cuestión, desoyendo nuestras justas quejas, hemos de acudir con ellas a quien sepá escucharlas.

Dada la indole de esta publicación y el reducido espacio de que disponemos para acoplar debidamente la multitud de trabajos que se reciben, nos permitimos rogar a nuestros distinguidos colaboradores reduzcan, en lo posible, la extensión de sus artículos, a fin de que puedan salir a luz con la puntualidad que deseamos.